

SESION DE CONSEJO UNVIERSITARIO N° 1642**12 de junio de 2025****ASISTENTES:****Autoridades:**

Rectora, Dra. Victoria García García.

Vicerrectora Académica, Dra. Clara Patricia Mendoza Alarcón.

Directora del Departamento Académico de Educación, Dra. Giovanna Sofia Paganini Ojeda.

Decano de la Facultad de Psicología y Humanidades, Dr. Luis Alberto Chan Bazalar.

Decana de la Facultad de Traducción, Interpretación Ciencias de la Comunicación, Mtro. Carmen Verónica Vidaurre Güiza.

Decana de la Facultad de Derecho, Mag. Liliana Micaela Seminario Méndez.

Decano (e) de la Facultad de Arquitectura, Dr. Arq. Víctor Julio César Zenteno Begazo.

Decana (e) de la Facultad de Nutrición y Alimentación, Dra. Marinalva Santos Bandy.

Decana de la Facultad de Gestión Empresarial, Dra. Gloria Esther Valdivia Camacho.

Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón.

Miembros con voz pero sin voto:

Eco. Enrique Fernando Valdivia Rivera, Director General de Administración.

Mag. Rosa María Burga Gutiérrez, Secretaria General.

ACUERDOS:

1. Aprobó por unanimidad los resultados del proceso electoral llevado a cabo por el Comité Electoral Universitario el 02 de junio de 2025, referente a la elección de directores de departamento académico, según detalle:
 - **EDUCACIÓN:** DESIERTO (no se alcanzó el número de votos).
 - **ARQUITECTURA:** DESIERTO (por ausencia de candidatos).
 - **FILOSOFÍA Y TEOLOGÍA:** DESIERTO (por ausencia de elegibles).
 - **NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN:** DESIERTO (por ausencia de candidatos).
 - **PSICOLOGÍA:** DESIERTO (por ausencia de candidatos).
 - **IDIOMAS Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN:** DESIERTO (por ausencia de candidatos).
2. Aprobó por unanimidad la Jornada Académica 2025-II – Nivel de Pregrado y Posgrado.

3. Aprobó por unanimidad las hojas adicionales a la Carga Académica 2025-I de los siguientes Departamentos Académicos: Ciencias Jurídicas, Ciencias y Administración, Educación, Idiomas y Ciencias de la Comunicación, Nutrición y Alimentación, y Psicología.
4. Aprobó por unanimidad el proyecto “Feria Vocacional OPEN UNIFÉ”, visita guiada y talleres presenciales con el apoyo de las Escuelas Profesionales, a realizarse el 14 de junio de 2025.
5. Aprobó por unanimidad el proyecto de participación en la Feria “Expo Universidad” a realizarse en el Centro de Exposiciones del Jockey Club del Perú del 25 al 28 de junio de 2025.
6. Aprobó por unanimidad la modificación del tipo de hora en la carga académica de las actividades culturales, deportivas y recreativas del Centro de Bienestar Universitario, **de horas lectivas a horas no lectivas**, debido a que dichas actividades son extracurriculares.
7. Aprobó por unanimidad el Proyecto “Feria Laboral UNIFÉ 2025, a realizarse el 16 de junio de 2025.
8. Aprobó por unanimidad la participación de autoridades y personal docente y personal administrativo en los siguientes eventos:
 - Dra. Angela Pamela Mariño Zegarra – Coordinadora del área de entornos virtuales académicos, en el 1er. Congreso Internacional de Simulación Interdisciplinaria “Simulación sin límites: Liderando la formación profesional en Latinoamérica”, organizado por la Universidad Peruana Cayetano Heredia, a realizarse del 14 al 16 de agosto de 2025. Se aprueba, asimismo, la asignación económica de 400 USD por concepto de inscripción.
 - Lic. Rosa Elena Gutiérrez Magallanes, Responsable del Repositorio Institucional, *en vías de regularización*, en el Encuentro Macrorregional Lima de la Red Nacional de Información en CTI, 2025”, organizado por CONCYTEC; llevado a cabo los días 11 y 12 de junio de 2025 en la sede de la Universidad Nacional Agraria La Molina.
 - Lic. Zoila Choque Domeniqué, Jefa de la Biblioteca Central, en el desayuno de trabajo y jornada de ideación: “Ideas, Alianzas y Futuro”, organizada por el Consorcio Altamira; que se llevará a cabo el 17 de junio en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Sede San Isidro.

- Sr. Alberto Jonathan Obregón Rosalino, Director (e) de la Oficina de Servicios Administrativos, *en vías de regularización*, en la reunión de coordinación interinstitucional para el lanzamiento de campaña de concientización en seguridad dirigida a jóvenes universitarios, a realizarse el 10 de junio de 2025, en las instalaciones de la Central de Seguridad Integral, organizado por La Municipalidad de La Molina.
 - Mag. María Alexandra Portilla Candiotti, Directora de la Escuela Profesional de Educación Especial, *en vías de regularización*, en una ronda presencial de mesa de expertos para la revisión de los contenidos del kit de herramientas para una educación técnico productiva inclusiva, a realizarse el 04 de junio de 2025, en la sala de la UNESCO; invitación cursada por el Coordinador del Sector Educación de la Oficina de la UNESCO en el Perú.
 - Dra. Silvia Salinas Medina, Directora del Departamento Académico de Nutrición y Alimentación, *en vías de regularización*, como ponente principal con el tema “Alimenta tu Mente: Claves Nutricionales para el Éxito Académico”, en el Simposio “Avances en Ciencias de la Salud”; evento organizado por la Universidad Nacional de Huancavelica, a llevarse a cabo los días 05 y 06 de junio de 2025, en la ciudad de Huancavelica. Aprobó, asimismo, la asignación económica de S/. 600.00 soles por concepto de alojamiento (con cargo a la partida de capacitación de la Facultad de Nutrición y Alimentación).
9. Aprobó por unanimidad el proyecto de participación de las estudiantes en la difusión de sus carreras profesionales en ferias “Promocionando mi Alma Mater”.
10. Aprobó por unanimidad contratar a la empresa DISEÑO Y CONSTRUCCION COMERCIAL SAC para la implementación de la Zona de Maquetario para la Facultad de Arquitectura, por el importe de S/. 26,986.60 (incluye IGV).
11. Aprobó por unanimidad contratar a la empresa SUMINISTRO ELECTRICO ORION SAC para realizar cambio de aceite al transformador de media tensión de la Sub Estación, por el importe de S/. 13,924.00 (incluye IGV).
12. Aprobó por unanimidad contratar a la empresa DISEÑO Y CONSTRUCCION COMERCIAL SAC para la implementación de la Zona de Acopio, por el importe de S/. 34,413.91 (incluye IGV).
13. Aprobó por unanimidad conferir 01 Grado Académico de Bachiller Automático, 30 Grados Académicos de Bachiller por Trabajo de Investigación, 08 Grados

Académicos de Maestra, 01 Grado Académico de Doctora y 13 Títulos Profesionales.

14. Aprobó por unanimidad felicitar a la Mtra. CATHERINE ROCIO FLORES VENTURA y a la Mtra. ANA CECILIA ROQUE VEGA, por haber obtenido la nota DIECINUEVE (19) SOBRESALIENTE en la sustentación de su tesis "Método FLIPPED LEARNING y la expresión oral en inglés en estudiantes adolescentes con dificultades de atención", para optar el Grado Académico de Maestra en Educación con mención en Problemas de Aprendizaje.
15. Aprobó por unanimidad felicitar a la Mtra. KATATHERINE MONTES PÁRRAGA, por haber obtenido la nota DIECINUEVE (19) SOBRESALIENTE en la sustentación de su tesis "Relación entre ingesta de dieta hiperproteica y valores bioquímicos en pacientes con cirrosis hepática", para optar el Grado Académico de Maestra en Nutrición y Dietética con mención en Ciencias de la Nutrición y Alimentación Humana.
16. Aprobó por unanimidad felicitar a la Dra. MAGALY CRUZALEGUI DELGADO, por haber obtenido la nota DIECINUEVE (19) SOBRESALIENTE en la sustentación de su tesis "Concepciones y prácticas de evaluación remota de los docentes del Pregrado en el contexto de pandemia de COVID - 19", para optar el Grado Académico de Doctora en Educación.
17. Aprobó por unanimidad felicitar a la C.P. ELIANE GLADYS ALCANTARA GOMEZ y a la C.P. ROCIO ROMINA RUIZ RAMOS, por haber obtenido la nota DIECINUEVE (19) SOBRESALIENTE en la sustentación de su tesis "Gestión de cobranzas y su relación con la liquidez en Corporación Logística HAV Lima - 2023", para optar el Título Profesional de Contador Público.
18. Aprobó por unanimidad felicitar a la Arq. INGRID XIOMARA FIGUEROA PERALTA y a la Arq. ANDREA KATHERINE MANGO MICHUE, por haber obtenido la nota DIECINUEVE (19) SOBRESALIENTE en la sustentación de su tesis "Intervención cultural y comercial del Monumento Lino Cornejo en el Centro Histórico de Lima", para optar el Título Profesional de Arquitecta.
19. Aprobó por unanimidad el "Procedimiento Interno para elevar a SUNEDU los Expedientes Académicos para Modificación de la Oferta Educativa y/o Consultas Académicas".
20. Aprobó por unanimidad:

PRIMERO: La suscripción del "Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Corte Superior de justicia de Puente Piedra – Ventanilla y la

Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ”, el mismo que tendrá una duración de tres (03) años a partir de la firma por las partes.

SEGUNDO: Autorizar a la Dra. Victoria García García, Rectora, la suscripción del citado Convenio Marco en nombre y representación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UINFÉ.

21. Aprobó por unanimidad:

PRIMERO: La suscripción del “Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Universidad Femenina del Sagrado Corazón”, cuyo periodo de vigencia es de cinco (5) años a partir de la suscripción.

SEGUNDO: Autorizar a la Dra. Victoria García García, Rectora, la suscripción del citado Convenio Marco en nombre y representación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UINFÉ.

22. Aprobó por unanimidad, en vías de regularización, la realización de la capacitación “Ergonomía en el Trabajo”, el 09 de junio de 2025, en el salón de Actos del Pabellón Cubero.

23. Aprobó por unanimidad la pasantía de la Universidad Católica del Maule - UCM, en las instalaciones de la UNIFÉ, específicamente en la Escuela Profesional de Educación Inicial, del 18 al 27 de octubre de 2025.

24. Aprobó por unanimidad:

- Expresar el Interés de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ de adherirse a la Red de Pastoral Universitaria de ODUICAL.
- Designar a la Hna. Mag. Viviana Cueva Alva, Directora (e) de la Pastoral Universitaria de la UNIFÉ, como representante institucional ante dicha Red.

25. Aprobó por unanimidad el Plan del Primer Foro Internacional de Investigadores Noveles sobre la Transformación Digital en la Traducción, Interpretación y Ciencias de la Comunicación, que se desarrollará los días 20 y 21 de octubre de 2025.

26. Aprobó por unanimidad:

PRIMERO: Aceptar la renuncia del Lic. Sergio Raúl Orihuela Arredondo al cargo de director de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, por razones de índole personal, labor que ejerció hasta el 31 de mayo de 2025.

SEGUNDO: Agradecer al Lic. Sergio Raúl Orihuela Arredondo por los servicios prestados y dedicación durante el ejercicio de sus funciones como director de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación,

cargo desempeñado del 01 de septiembre de 2024 al 31 de mayo de 2025.

27. Aprobó por unanimidad encargar la Dirección de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación a la Decana (e) de la Facultad de Traducción, Interpretación y Ciencias de la Comunicación, Mtro. Carmen Vidaurre Güiza, desde el 01 de junio hasta finalizar el semestre 2025-I.
28. Aprobó por unanimidad el Proyecto de la Visita Académica a la Empresa Kallpa Generación SAC, el 12 de junio de 2025, con la asistencia de estudiantes y docentes de las Escuelas Profesionales de Administración de Negocios Internacionales, Contabilidad y Finanzas, e Ingeniería de Sistemas y Gestión de Tecnologías de Información.
29. Aprobó por unanimidad, en vías de regularización, el Proyecto de Conferencias por el Día del Ingeniero “Ingeniería de Sistemas y Gestión de la Innovación. Impulsando el cambio en todas las disciplinas” 2025, realizado el 05 de junio de 2024 en la modalidad virtual por la plataforma Microsoft Teams.
30. Aprobó por unanimidad otorgar a la Dra. Gloria Esther Valdivia Camacho, Decana de la Facultad de Gestión Empresarial, la asignación económica de 300 dólares americanos por concepto de bolsa de viaje para el Viaje Académico a Colombia “Misión Internacional Colombia 2025”, a realizarse del 13 al 19 de julio de 2025 (con cargo a la partida de capacitación de la Facultad de Gestión Empresarial).
31. Aprobó por unanimidad el proyecto y presupuesto de la Jornada Académica Internacional “Educación Inclusiva: retos y desafíos en la educación superior”, a realizarse el 26 de junio de 2025, organizado por la Dirección del Programa Académico de Doctorado en Educación.
32. Aprobó por unanimidad la ampliación del cronograma del Diplomado en Investigación Científica con enfoque cuantitativo” (Virtual), así como el presupuesto modificado (aprobado en el C.U. N° 1635 del 16 de abril del presente año).
33. Aprobó por unanimidad encargar, por excepción, la Dirección del Programa Académico de Maestría en Educación de la Escuela de Posgrado a la Mag. Roxana Gissella Otoy Torrejón, docente contratada adscrita al Departamento de Educación, del 01 de agosto al 17 de diciembre de 2025, con 20 horas semanales en carga académica, así como la correspondiente bonificación al cargo.
34. Aprobó por unanimidad encargar, por excepción, la Dirección del Programa Académico de Doctorado en Educación de la Escuela de Posgrado al Dr. Carlos Armando Bancayán Oré, docente contratado adscrito al Departamento de

Educación, del 01 de agosto al 17 de diciembre de 2025, con 20 horas semanales en carga académica, así como la correspondiente bonificación al cargo.

35. Aprobó por unanimidad encargar, por excepción, la Coordinación de la Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado a la Dra. Carmen Leni Álvarez Taco docente contrada adscrita al Departamento Académico de Psicología, del 22 de agosto al 17 de diciembre de 2025, con 10 horas semanales en carga académica.

36. Aprobó por unanimidad:

Art. 1º Anular, por motivo de extravío, el registro del Título Profesional de Abogada de doña CARMEN LUISA BARRANTES TAKATA, registrado en el Libro de Títulos Profesionales N° 1, Folio N° 3, Diploma N° 9281.

Art. 2º Conferir duplicado de diploma de Título Profesional de Abogada de doña CARMEN LUISA BARRANTES TAKATA, quien cumple con los requisitos exigidos por la UNIFÉ.